

LUNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 225

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2018-9902 *Información pública de solicitud para rehabilitación de vivienda adosada en suelo rústico en parcela 429 del polígono 4 de la calle Santa María de Bárcena de Cudón. Expediente 18/18.*

Por don Agustín Polanco López se solicita autorización para rehabilitación de vivienda adosada en suelo rústico de la localidad de Bárcena de Cudón de este T.M., parcela 429, del polígono 4, de calle Santa María.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el B.O. de Cantabria.

Miengo, 7 de noviembre de 2018.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2018/9902

CVE-2018-9902